



De publicación inmediata: 5/5/2015

GOBERNADOR ANDREW M. CUOMO

COMUNICADO DEL GOBERNADOR ANDREW M. CUOMO SOBRE LA APROBACIÓN POR LA ASAMBLEA DE LEGISLACIÓN DESTINADA A COMBATIR EL ACOSO SEXUAL Y DISCRIMINACIÓN POR ESTADO DE EMBARAZO

Hoy, la asamblea aprobó dos legislaciones importantes con las cuales se fortalece el papel que juega Nueva York como líder a nivel nacional en cuanto a la igualdad de derechos para la mujer se refiere. Con la aprobación de la tan esperada legislación, se expanden las protecciones destinadas a combatir el acoso sexual y la discriminación de las mujeres embarazadas, con lo cual se garantiza la protección de igualdad de derechos in Nueva York. Me enorgullece el haber sometido a aprobación hace ya dos años estas dos medidas legislativas que forman parte del Acta de Derechos de Igualdad para la Mujer; y espero con interés convertirlas en ley para que construyamos una sociedad más justa.

###

Noticias adicionales en www.governor.ny.gov
Estado de Nueva York | Cámara Ejecutiva | press.office@exec.ny.gov | 518.474.8418